

**“Visiones de un vencido”  
“Joseph Domingo Díaz testigo ocular de la Revolución de Venezuela”  
(1810 – 1824)<sup>1</sup>**

**Francisco Manguano-Molero<sup>2</sup>**

Colectivo de Pensamiento Socio Histórico Filosófico y Cultural “MedioPie”

Recibido: Marzo 2 de 2010

Aceptado: Mayo 18 de 2010

### **Resumen**

La historiografía tradicional venezolana ha justificado los movimientos revolucionarios separatistas nacidos a partir de 1808, presentando los testimonios de los ganadores de la disputa, convirtiéndolos en los argumentos del vencedor y bautizando a los protagonistas como los padres de la patria y creadores de la actual nación venezolana. Pero este mismo proceso de debilitamiento y posterior ruptura de trescientos años de dominación, que generó la actual Venezuela, no debe estudiarse solo desde la mirada del vencedor. El entendimiento de las representaciones del vencido y de la destrucción del dominante, se debe organizar partiendo de las experiencias propias de los actores sociales que no triunfaron en la contienda, partiendo de esas experiencia se deben estructurar discursos apegados a la realidad, donde las interpretaciones responden verdaderamente al estudio de las fuentes conjugados con los aportes teóricos. Dentro de este marco de caracterización histórica, presentamos la visión de un vencido Joseph Domingo Díaz, el cual representó fielmente los lineamientos de la corona por haber sido “Testigo ocular de la revolución de Venezuela en casi todos sus acontecimientos” (Díaz, 1961; 43), el enfoque dado por este actor no leal a las convicciones patriotas, nos indica otra forma de construir el conocimiento histórico e interpretar los hechos, al mostrarnos las motivaciones no patrióticas de los Libertadores y constituir un valuarte de fidelidad para con su Majestad. Tomando en cuentas estas consideraciones se pretende estudiar basado en la estructura metodológica de las representaciones colectivas, las diferentes formas de ver el conflicto revolucionario emancipador desde 1810 hasta 1824, al tener como fuente principal los

---

<sup>1</sup> Bajo este título presentamos avances preliminares del proyecto de investigación “200 AÑOS, SIGUIENDO EL EJEMPLO QUE CARACAS DIO” Formaciones, Intentonas y Repercusiones del Proceso Revolucionario Emancipador Hispanoamericano. Adscrito y Financiado por el Colectivo de Pensamiento Socio Histórico Filosófico y Cultural “MedioPie”, siendo su investigador responsable Francisco Manguano-Molero. Artículo Realizado en Sevilla – España, entre Junio y Septiembre del año 2009. [frangano@yahoo.com](mailto:frangano@yahoo.com)

<sup>2</sup> Egresado por la Universidad del Zulia (LUZ) en Historia. Con Maestría en Historia de Venezuela (LUZ). Con Maestría en Historia del Mundo Hispánico (UJI) Cursante del Doctorado en Educación: Perspectivas Históricas, Políticas, Curriculares y de Gestión por la Universidad de Córdoba (España) Docente de *Investigación Histórica* por la Universidad Católica Cecilio Acosta (UNICA). Director del Colectivo de Pensamiento Socio Histórico Filosófico y Cultural “MedioPie”. Investigador responsable por la UNICA; por el Centro de Investigaciones y Estudios Pedagógicos (CIEP), de la Secretaría Regional de Educación del Estado Zulia; por la Sociedad Mirandina para la Investigación en Educación y Ciencias Sociales (SOMIECS), de la UPEL-Miranda; y por el Núcleo de Investigación en Historia Oral e Historias de Vida (NIHO), de la UPEL-Maracay. Una veintena de ponencias en eventos científicos nacionales e internacionales, con publicaciones en diferentes revistas científicas nacionales e internacionales.

escritos de Joseph Domingo Díaz editor de la Gaceta de Caracas órgano fidelista defensor de los derechos del Rey de España.

**Palabras claves:** Sedición, Revolución, Fidelidad.

**"Visions of the defeated"  
"Joseph Domingo Diaz eyewitness of the Revolution of Venezuela"  
(1810 - 1824)**

**Abstract**

The Venezuelan traditional historiography has justified the born separatist revolutionary movements as of 1808, presenting/displaying the testimonies of the winners of the dispute, turning them the arguments of the winner and baptizing to the protagonists like the parents of the mother country and creators of the present Venezuelan nation. But this same process of weakening and later rupture of three hundred years of domination, that sort present Venezuela, does not have to study single from the glance of the winner. The understanding of the representations of the won one and the destruction of the dominant one, is due to organize starting off of the own experiences of the social actors who did not prevail in the fight, starting off of those experience is due to structure speeches become attached to the reality, where the interpretations respond truly to the study of the sources conjugated with the theoretical contributions. Within this frame of historical characterization, we presented/displayed the vision of overcome Joseph Domingo Diaz, who I faithfully represent the lineaments of the crown for being "Eyewitness of the revolution of Venezuela in almost all its events" (Diaz, 1961; 43), the approach given by this nonloyal actor to the patriotic convictions, indicates another form to construct the historical knowledge to us and to interpret the facts, when showing to us the nonpatriotic motivations of the Liberators and constituting a bastion of fidelity towards its Majesty. Taking into accounts these considerations it is tried to study based on the methodologist structure of the collective representations the different forms to see the emancipator revolutionary conflict from 1810 to 1824, when having like main source the writings of Joseph Domingo publishing Diaz of the Newspaper of Caracas defending fidelity organ of the rights of the King of Spain.

**Key words:** Sediton, Revolution, Fidelity.

**Argumentos previos**

Las revoluciones son movimientos, que trastocan por completo los órdenes sociales implantados con anterioridad, para de esa manera suplantarlos y construir una nueva realidad teniendo como base a la sociedad perturbada construyendo nuevos esquemas de representación social. Partiendo de estas afirmaciones estudiaremos los movimientos sediciosos protagonizados por la élite Caraqueña, durante el periodo de formación de lo que hoy conocemos como República de Venezuela.

El orden reinante en el espacio social Caraqueño, se estructuró gracias a la conformación de organizaciones simbólicas dominantes y universos mentales definidos por el antiguo régimen<sup>3</sup>, donde las prácticas de dominación precisaban el carácter esencial del periodo, el cual es definitorio en el esquema social y cultural de las sociedades de las últimas décadas Borbónicas.

El poder es la expresión máxima de dominación de un grupo social y casi siempre es ejercido por los dueños de las ventajas económicas, las actividades productivas generadas por el comercio del cacao (que se cultivaba fundamentalmente con la mano de obra esclava) ocasiona un proceso relativamente rápido de acumulación de capital, iniciado su cultivo con timidez durante los siglos XVI y XVII y logrado su auge en el siglo XVIII, su aceptación en España y México fue tan entusiasta que los plantadores de la zona de Caracas y los comerciantes dedicados a ese tráfico se encontraron muy pronto con fuertes sumas de dinero disponibles, parte de las cuales intervinieron en la formación de una flotilla propia para conducir el cacao desde La Guaira hasta Veracruz.

Los cultivadores caraqueños se transformaron tempranamente en una oligarquía cerrada que la masa de la población conocía con el nombre de mantuanos<sup>4</sup>, cuyo poderío económico le permitió adquirir "acentuado predicamento" en la corte española y una

---

<sup>3</sup> Cuando hablamos de Antiguo Régimen, nos referimos a un conjunto de estructuras políticas, sociales y económicas que caracterizaban a varios países de la Europa occidental y por ende a sus colonias, entre los siglos XVI y XVIII; aunque algunos de sus rasgos son muy anteriores a este periodo, y otros perdurarán tras las revoluciones de los siglos XVIII y XIX.

<sup>4</sup> Voz originaria de Caracas, derivada de «manto», que fundada en el uso exclusivo de dicha prenda por las señoras de los grandes propietarios y nobles de la Colonia, sirvió para designar a toda una clase social. Éste término apareció en la primera mitad del siglo XVIII «...como expresión de las profundas diferencias sociales de la época, y se prolonga hasta bien entrado el siglo XIX...» Erróneamente se les ha considerado una especie de casta, por su marcada tendencia endogámica, normal sin embargo entre los privilegiados de cualquier sociedad, pero reforzada en este caso por la acentuada discriminación social y racial que caracterizaba la sociedad venezolana colonial. A fines del siglo XVIII los mantuanos de Caracas, que junto con los pocos del interior del país escasamente sobrepasaban un centenar de cabezas de familia, estrechamente vinculados entre sí, se esforzaron por perfeccionar su control de la sociedad intentando convertirse en «cuerpo de nobles», aun cuando los que poseían títulos nobiliarios no llegaban a 10; así, se ofrecieron para defender a la Corona durante la Conspiración de Gual y España (1797), y acentuaron su intransigencia ante cualquier intento de atenuar el régimen de discriminación racial y social (resistencia a la llamada Real Cédula de «Gracias al Sacar» y a la fundación de La Audiencia de Caracas). Durante la segunda mitad de 1808, a consecuencia del cambio dinástico que se había producido en España y de la invasión de la Península Ibérica por los franceses, los mantuanos caraqueños iniciaron un movimiento para crear una Junta de Gobierno, el cual fracasó.

ventaja comercial del más puro corte capitalista: el monopolio del rico mercado mexicano, en detrimento del cacao de Guayaquil, estrechamente vinculados con el comercio de exportación, los "Grandes Cacaos" caraqueños invierten sus excedentes en nuevas plantaciones y otros cultivos comerciales, así como en minas, bienes raíces urbanas, esclavos y hatos

Este movimiento comercial, se había iniciado en el último tercio del siglo XVI y se intensificó a medida que Caracas lograba afianzar su hegemonía y capitalidad, circunstancia que se desarrollaba a la par del nacimiento en Europa occidental de las corrientes económicas de mercado, las cuales atacaban frontalmente a la doctrina mercantilista<sup>5</sup>. Este capitalismo de mercado consideraba que la división del trabajo y la ampliación de la oferta y demanda, abrían posibilidades ilimitadas para que la sociedad aumentara su riqueza y bienestar mediante la producción especializada y el comercio entre las naciones. Estas premisas incidieron de manera favorable en el crecimiento demográfico y urbano de Caracas y sus poblaciones intermedias, condicionando la configuración de una estructura social estamental.

La construcción económica Caraqueña delineó un nuevo referente en las prácticas sociales, las cuales estaban dirigidas a la conformación de “valores y comportamientos que deben configurar al nuevo hombre y a la nueva sociedad”<sup>6</sup>. Este nuevo hombre es el que asume cualquier movimiento en contra del orden estamental implantado por España, como una revolución:

*[Para sus protagonistas]...se trata sin duda alguna de un proceso revolucionario... [Por ser estas las que originan]...una serie de*

---

<sup>5</sup> El sistema mercantilista tenía como objetivo fundamental, maximizar el interés del estado soberano y no el de los propietarios de los recursos económicos, fortaleciendo así la estructura del naciente Estado nacional. Con este fin, el gobierno ejercía un control de la producción, del comercio y del consumo. La principal característica del mercantilismo era la preocupación por acumular riqueza nacional, materializándose ésta en las reservas de oro y plata que tuviera un Estado. Dado que los países no tenían grandes reservas naturales de estos metales preciosos, la única forma de acumularlos era a través del comercio; esto suponía favorecer una balanza comercial positiva o lo que es lo mismo, que las exportaciones superaran en volumen y valor a las importaciones ya que los pagos internacionales se realizaban con oro y plata. Los Estados mercantilistas intentaban mantener salarios bajos para desincentivar las importaciones, fomentar las exportaciones y aumentar la entrada de oro.

<sup>6</sup> GUERRA, Francois Xavier. Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas. Madrid. MAPFRE, 1992.

*cambios institucionales, sociales o económicas, dejando de lado el rasgo más evidente de aquella época: la conciencia que tienen los actores...de estar fundando un hombre nuevo, una nueva sociedad y una nueva política. Ese hombre nuevo es un hombre individual, desgajado de los vínculos de la antigua sociedad estamental y corporativa.*<sup>7</sup>

Estos cambios se evidencian mayormente en las ciudades que manejan un flujo constante de mercaderías, distribuidas en su mayoría por factores económicos criollos; los cuales dominaban por completo el arte de comerciar y por consiguiente todo el aspecto de la sociedad. Signada por los códigos inteligibles del *ancien régime*, que jerarquizaba y segregaba con rasgos señoriales y aristocráticos la cotidianidad de la sociedad estamental.

La sociedad estamental se caracteriza por la desigualdad legal entre los diferentes grupos sociales o estamentos. De un lado distinguimos el grupo de los Privilegiados, constituidos por la nobleza y el alto clero, que poseían enormes riquezas provenientes de las rentas de la tierra y gozaba de exenciones fiscales -estaban excluidos del pago de varios impuestos-, eran juzgados según leyes distintas a las del pueblo, y se reservaban los cargos más importantes del ejército, la iglesia y el estado<sup>8</sup>

Debemos entender que el proceso vivido a finales del siglo XVIII en Europa afectó totalmente la mentalidad de los mantuanos, al querer tener más control de las producciones, un poco motivados por el espíritu capitalista<sup>9</sup>, el mismo que se estaba adoptando en gran parte de Europa y en la misma España<sup>10</sup>, donde la centralización de la producción y el aprovechamiento casi exclusivo de los productos, convirtieron los negocios comerciales en doblemente productivos. De igual manera, al estudiar todas estas representaciones imaginarias se entiende que los procesos de construcción sociocultural y hasta comercial

---

<sup>7</sup> *Ibidem.*

<sup>8</sup> AÑEZ ÁLVAREZ, Gonzalo. El antiguo Régimen: Los borbones. Alianza editorial colección Historia de España alfaguara IV, Madrid, 1975.

<sup>9</sup> La construcción social en torno a los procesos de reordenamiento económico que se estaba viviendo en Europa, influyó de igual manera en la ciudad – puerto Marabina, que si bien es cierto no manejaba un flujo económico tan importante como Caracas y su puerto La Guaira, la demanda de productos agropecuarias producidos en la región del lago, aumentó la productividad del puerto y por ende las ganancias de los comerciantes, que motivados a esta repunte económico querían un control más amplio de las ganancias.

<sup>10</sup> VILAR, Pierre. Historia de España. Editorial Grijalbo Mondadori, Madrid, 1996.

estaban diferenciados, al incluir nuevos factores determinantes al momento de construirse ese espacio de convivencia diaria.

En la plenitud del sistema social estamental, las lealtades y mediaciones describían las relaciones de los diferentes grupos sociales, los afectos políticos estaban sustentados en discursos fidelistas y legitimadores del poder simbólico, registrándose y magnificando los méritos de quienes de una u otra manera ostentaban el poder, todas estas relaciones estaban marcadas por las estructuras reticulares del estamento europeo que desde los primeros años de la colonia se ubicaron en el puerto; estos mecanismos de poder seguían representados y legitimados por una relación soberano – súbdito.<sup>11</sup>

*Como parte de los mecanismos de mediación y control en el ejercicio del poder real y ejecutivo, el gobernador, como máxima autoridad delegada de la Corona, constituye factor de poder, mediación y control. Es la base fundamental de todo el andamiaje administrativo colonial; en él se ve personificado el poder del Rey para cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones reales. Como soporte de la autoridad real tuvo la responsabilidad de decidir sobre un universo de problemas generales de hacienda y administración y, en algunos casos, militares y judiciales; inclusive, velar por cuestiones tan concretas como la incorporación de las élites locales a los mecanismos de poder económico y administrativo.*<sup>12</sup>

El comportamiento social en este esquema aristocrático fue excluyente, como corresponde a su condición, al no admitir matrimonios con nadie que no sea de la misma distinción, al casarse entre primos cercanos y lejanos; acción destinada a preservar el estatuto desigual defienden su derecho de ocupar un lugar distinguido en la Iglesia y celebraciones públicas, subir al estrado de la Audiencia en ocasión de ventilar sus asuntos, no ser sometidos a prisión por deudas; de la misma manera que mantienen actitud vigilante, a fin de evitar cualquier iniciativa o práctica que pudiese atentar contra lo establecido por las reglas del honor y la costumbre.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> De Bernardo Ares, J. (1993). La configuración del poder público en la corona de Castilla a finales del siglo XVII. *Revista Tiempo y Espacio* n° 40. Caracas. Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry.

<sup>12</sup> BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia. *El gobierno provincial de Maracaibo en la gestación de la primera república*. Maracaibo. Editorial Sinamaica, 2000.

<sup>13</sup> GUERRA, Francois Xavier. *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid. MAPFRE, 1992.

La sociedad funcionaba sin sobresaltos, si bien la normativa era rígida y expresaba una inflexibilidad aparentemente inmutable, las rutinas sociales le habían impuesto su propia dinámica. Las fisuras y contradicciones se resolvían sin ajustarse siempre a lo establecido en la intrincada red de las fórmulas jurídicas y reglamentos simbólicos provenientes de la metrópoli, pero sin violentar el sentido jerárquico de la sociedad.<sup>14</sup>

La característica principal de la construcción simbólica, social y cultural de ese control excluyente, fue la dominación: esta dominación obligó a los súbditos a no querer contradecir los mandatos divinos de su majestad, en pocas palabras no oponer resistencia a las peticiones realizadas por su emisario, en este caso el gobernador provincial. No hay que olvidar que este esquema de vida cultural está a punto de colapsar, primero en España y luego en la posesiones de ultramar que todavía pertenecían a la corona.

Las relaciones de desigualdad creadas por este régimen social excluyente convirtieron a los desiguales en los propulsores del cambio, un cambio que de igual manera se estaba gestando en la metrópoli. La necesidad imperante de destruir ese esquema de construcción que otorgaba beneficios de mayor cuantía a los estamentalmente aceptados, favoreció a que la vocación autonomista de los naturales se hiciera presente.

La política reformista de los Borbones cuyos objetivos fueron reforzar los mecanismos de control provinciales, rechazar la solicitud de los criollos de liberar el comercio, otorgarle totalmente la supremacía administrativa a los funcionarios españoles, resolver los recurrentes conflictos de competencia y de autoridad que se planteaban entre ellos y las autoridades peninsulares; generó la situación propicia para revelarse en contra de los designios de la autoridad suprema.

Las doctrinas de libertad económica y de generación de mercados para la comercialización de bienes primarios impuesta por el pensamiento liberal ilustrado, repercutió en los

---

<sup>14</sup>LEAL CURIEL, Carole. El discurso de la fidelidad. Construcción social del espacio como símbolo del poder regio. Caracas. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Venezuela siglo XVIII, 1990.

hombres no alineados con las directrices estamentales; éstos, al no poseer control sobre la producción y distribución de los productos presentan oposición al orden, ejemplo del debilitamiento de las estructuras de dominación impuestas por la sociedad estamental. Todas estas contradicciones aunadas al decreto de Libre Comercio de Carlos III en 1778, facilitan aun más la entrada de corrientes de pensamientos filosófico-políticos del liberalismo estimulando las acciones públicas.

Para este periodo, finales del siglo XVIII; se crean nuevos escenarios de opinión pública, donde los excluidos por el orden estamental plasman nuevas formas de socialización; éstas a su vez son las que promueven los primeros intentos de ruptura, los cuales tendrán como fin la separación de los designios de la corona para de esa manera estructurar sociedades destinadas a preservar las relaciones económicas impuestas por la corona, pero bajo la dominación criolla.

### **La rebelión de las oportunidades**

El movimiento revolucionario independentista nacido a partir de 1808, es fiel ejemplo de la dualidad de intereses de los naturales, en primer momento de concretar una red capitalista motivada en parte por el apoyo brindado por las potencia liberales de la época, y en un segundo orden en la constitución de un esquema social que cimentado en las base del antiguo régimen incluya a los excluidos; es decir, que conforme los estatutos sociales partiendo de las necesidades de los nuevos dueños del esquema económico.

La necesidad de entender historiográficamente esta ruptura, nos presenta los testimonios de los vencedores, los padres de la patria y creadores de la actual nación venezolana. Pero este mismo proceso de debilitamiento y posterior ruptura de trescientos años de dominación, no debe estudiarse solo desde la mirada del vencedor, las representaciones del vencido, la destrucción del dominante, se debe estructurar partiendo de las experiencias propias de los actores sociales que no triunfaron en la contienda, partiendo de esas experiencias se deben estructurar discursos apegados a la realidad, donde las interpretaciones responden verdaderamente al estudio de las fuentes conjugados con los aportes teóricos.

Dentro de este marco de caracterización histórica, se nos presenta la visión de un vencido Joseph Domingo Díaz<sup>15</sup>, el cual representaba fielmente los lineamientos de la corona al ser “Testigo ocular de la revolución de Venezuela en casi todos sus acontecimientos” (Díaz, 1961; 43), el enfoque dado por este actor no leal a las convicciones patriotas, nos indica otra forma de construir el conocimiento histórico e interpretar los hechos, al mostrarnos las motivaciones no patrióticas de los Libertadores y constituir un valuarte de fidelidad para con su Majestad. Díaz, oriundo de Caracas narra todos los acontecimientos de la llamada gesta independentista, con otra visión, describiendo no solo el conflicto en sus etapas (Idealista, Bélica y Constructora Nacional), también describe el escenario donde los acontecimientos se llevaron a cabo:

*Aquella provincia [Venezuela], la más feliz de todo el universo, había caminado en prosperidad desde su descubrimiento, cuando el comercio libre, con los puertos habilitados de estos reinos, concedido por S. M. en 1778, aceleró su hermosa carrera. Cada año se hacía notable por sus asombrosos aumentos: los pueblos existentes veían crecer su población; en los campos establecerse otras nuevas; cubrir la activa mano del labrador la superficie de aquellas montañas hasta entonces cubiertas con las plantas que en ellas había puesto la Creación (Díaz, 1961; 44)*

Esta caracterización nos indica el grado de afinidad que ostentaba Díaz, al espacio Venezolano de la época. Al ser uno de los opositores a la sedición de los mantuanos, explica detalladamente los acontecimientos generadores de la Revolución de Caracas,

---

15

Médico, cronista, historiador y autor de Recuerdos de la rebelión de Caracas. Se hizo célebre por su actitud contraria a la independencia de Venezuela. Hijo expósito, fue criado por los sacerdotes Domingo y Juan A. Díaz Argote, quienes le dieron su apellido. Estudió en la Universidad de Caracas, en la cual obtuvo la licenciatura en filosofía en 1788, tras lo cual cursó estudios de medicina, hasta obtener su licenciatura como médico cirujano en 1794 y su doctorado el 12 de abril de 1795. Entre 1810 y 1811 redactó junto con Miguel José Sanz, el Semanario de Caracas, el periódico político-literario más importante de aquella época. Tras el triunfo de Domingo de Monteverde ante las fuerzas patriotas en 1812, fue nombrado por éste como inspector de los hospitales de Caracas y director de la Gaceta de Caracas. Con la llegada de Simón Bolívar (1813), tuvo que abandonar el país y refugiarse en Curazao, donde escribió varios artículos contra la causa republicana. En 1814 regresó a Venezuela, y al año siguiente se encargó de nuevo de la redacción de la Gaceta de Caracas. Durante el período que estuvo al frente de la dirección de dicho periódico (1815-1821), manifestó sus ideas contrarias a la causa independentista. Diccionario de Historia de Venezuela. (1997). Publicación de Fundación Polar. 2da. Edición. Caracas, Venezuela.

como él mismo nombra a los sucesos emancipadores originados en 1811, y finalizados con el enfrentamiento en Carabobo en 1824.

Para entender el proceso separación de las provincias que luego formarían a la actual Venezuela, debemos entender que la profundidad de una ruptura se mide por el número de momentos o instancias que hayan sido alcanzadas por la discontinuidad y por la cantidad de cambios que se hayan producido en las determinaciones que constituyen cada momento<sup>16</sup>. Si la ruptura ha sido sólo del aparato político, la revolución es solo parcial; si por otra parte, sólo se han cambiado algunos de dichos aparatos o se trastocó un poco el orden establecido, no sólo es parcial sino además superficial.

Los acontecimientos del 19 de abril de 1810 en Caracas fueron consecuencia de las rupturas que se produjeron en España a raíz de la invasión napoleónica en 1808. Donde la inestable situación política Española, motivada en gran parte a la debilidad de Carlos IV, dominado por su mujer y por el favorito de ésta, el ministro Godoy<sup>17</sup>. España padecía las consecuencias de la desorganización fiscal y administrativa y el desorden de la política interna, todo lo cual se reflejaba en la debilidad económica del país. Algunos círculos de la nobleza y de la burguesía española confiaban en la caída de Godoy y la llegada al trono del príncipe heredero Fernando. Para aquellos círculos, la idea del matrimonio de Fernando con una parienta de Napoleón, habría de facilitar la introducción de reformas y la tranquilidad política. Fernando había pedido en matrimonio a una parienta de Napoleón; pero éste rehusó aceptar.

Las intenciones Napoleónicas<sup>18</sup> con respecto a España eran otras al querer destronar la monarquía y poner en el trono a uno de sus hermanos. Las querellas de los círculos gobernantes de España facilitaron los propósitos del Emperador francés. Napoleón envió a España un ejército de 30000 hombres. El Rey Carlos IV, su mujer y su ministro Godoy huyeron de la capital; pero el pueblo, amotinado en Aranjuez encarceló a Godoy y obligó a Carlos IV a abdicar en favor de su hijo Fernando.

---

<sup>16</sup>CUEVAS, Agustín y Otros. La Filosofía y las Revoluciones Sociales. México. Editorial Grijalbo, 1979.

<sup>17</sup>VILAR, Pierre. Historia de España. Editorial Grijalbo Mondadori, Madrid, 1996.

<sup>18</sup> Para entender de mejor manera las estrategias militares de Napoleón, véase CRONIN, Vincent. Napoleón. Madrid. Ediciones Vergara. COLIN. L'éducation militaire de Napoleón. París, 1900.

Napoleón se negó a reconocer a Fernando, y exigió que éste, Carlos IV y toda la familia reinante de España, fueran a Bayona, ciudad francesa cerca de la frontera. Napoleón hizo que Carlos IV y Fernando abdicaran a su favor, y pocos días después ordenaba a su hermano José Bonaparte, Rey de Nápoles, trasladarse a España y ocupar el trono.

Estos hechos provocaron la insurrección del pueblo de Madrid el 2 de mayo de 1808 y el comienzo de la guerra contra los franceses. Mientras los círculos de la monarquía española se plegaron a Napoleón y traicionaron la causa de España, los campesinos, los artesanos, el pueblo en general, sostuvieron una terrible guerra contra los invasores. El mismo año 1808, los patriotas españoles constituyeron una Junta Suprema Central del Reino, con diputados de las provincias metropolitanas, para que gobernara a nombre de Fernando VII. Pero el avance de las tropas francesas hizo que se disolviera esta Junta, quedando el gobierno provisional en un Consejo de Regencia compuesto por cinco miembros, entre ellos uno designado como representante de las colonias. La Junta Central, antes de disolverse, declaró solemnemente que las antiguas colonias serían consideradas en lo sucesivo como provincias españolas, con los mismos derechos que las metropolitanas.

Los sucesos de España fueron noticias que produjeron profunda conmoción en Caracas. El Cabildo, a nombre de la ciudad, juró fidelidad a Fernando VII, y el pueblo manifestó públicamente su hostilidad a los franceses. Sin embargo, los grupos revolucionarios, que ya comenzaban a organizarse, vieron en estos hechos la oportunidad de consumir un movimiento autonomista que pusiera el gobierno de la Capitanía General en manos de los venezolanos. Este propósito se logró el, 19 de Abril de 1810, fecha que marca el comienzo de las revoluciones emancipadoras.

Los sediciosos criollos querían formar una Junta de Gobierno autónoma que asumiera la jefatura de la Capitanía General a nombre de Fernando VII, sin sujetarse al Consejo de Regencia. A falta del Rey legítimo, las provincias venezolanas, declaradas iguales a las españolas se consideraban con derecho a darse un gobierno propio hasta tanto se restableciera la monarquía española. Esta idea había tomado cuerpo desde 1808.

El 19 de abril de 1810, los revolucionarios hicieron convocar al Cabildo de Caracas y llevaron gran cantidad de pueblo a la plaza mayor. Se invitó al Capitán General Vicente Emparan a asistir a la reunión y se discutió la situación política de España, la falta de un gobierno legítimo y la necesidad de proceder de inmediato a constituir la junta.

*El Gobernador y Capitán General entro en la plaza: la guardia del vivac se formó e hizo los honores de ordenanza; pasó por delante de ella, siguió para el templo, en cuya puerta estaba formada otra de granaderos del regimiento de la Reina; y al poner el pie en sus umbrales, le alcanzó Francisco Salías<sup>19</sup>, que había a carrera atravesado la plaza, le tomó por el brazo, le puso un puñal al pecho y le intimó que volviese al Ayuntamiento...el Capitán General en medio de esta escena y de la confusión que ya con su vista reinaba en el numeroso concurso de gentes que iban al templo, ni habló ni hizo otra cosa que volver con Salías a las Casas Consistoriales. Llegó y entregó con el mando aquellas provincias y una gran parte del mundo al incendio, al robo, a la muerte y a la aniquilación. (Díaz, 1961; 68)*

Es a partir de este momento histórico, cuando el proceso del cual Joseph Domingo Díaz es testigo principal, se convierte en la denominada Revolución de Caracas, por haber sido este un movimiento destructor de los órdenes en los cuales lo establecido es legitimado e impera por estar establecido:

*...es verdad que la técnica [Revolución] destruye todos los órdenes en los cuales lo establecido es legitimado e impera por estar establecido; es verdad que la técnica destruye la autoridad de las viejas estructuras. Empero, es una ilusión suponer que la técnica, como tal, puede revolucionar las estructuras de las sociedades en un sentido positivo. Porque la técnica también es empleada por las clases gobernantes para un sistema total de opresión social y, por consiguiente, sirve al afianzamiento de los ordenes vigentes...La técnica tiene una tendencia implícita hacia el totalitarismo. Se crea un amplio sistema en el cual se satisfacen en alto grado las necesidades*

---

<sup>19</sup> Edecán del general Francisco de Miranda, Salías participó en el asalto a Valencia el 23 de julio de 1811, siendo dado por muerto cuando en realidad había sido herido y hecho prisionero por parte de las fuerzas realistas. Liberado, fue ascendido a capitán en agosto de 1811. El 16 del mismo mes, junto a Simón Bolívar, condujo a Caracas el parte donde Miranda informaba al gobierno de la pacificación de Valencia. Continuó al lado de Miranda hasta la pérdida de la Primera República, siendo capturado de nuevo por los realistas y trasladado a Puerto Cabello, donde se le siguió un juicio por "infidencia", por traición a la corona española. En marzo de 1813 fue puesto en libertad y a partir de agosto de ese mismo año volvió a las filas patriotas. Diccionario de Historia de Venezuela. Publicación de Fundación Polar. 2da. Edición. Caracas, Venezuela, 1997.

*materiales del hombre; pero en ese sistema no se hace participar ya al hombre en las decisiones sobre su propio futuro. Naturalmente la gran masa se conforma con él, porque de esa manera se la está liberando de necesidades y responsabilidades a la vez.<sup>20</sup>*

Realmente se puede hablar de una revolución, cuando se ha logrado un cambio social verdadero y cuando los mecanismos de producciones sociales y culturales adopten la nueva perspectiva; de igual forma para que verdaderamente el momento de la revolución se cumpla, el desequilibrio tiene que generarse en las fuerzas productivas y ser ellas las encargadas de transformar las relaciones, todas estas evoluciones se encuentran enmarcadas dentro de un proceso de afirmación histórica donde los protagonistas de los movimientos revolucionarios, buscan más que la ruptura revolucionaria una libertad en el campo social y cultural, donde la creación de nuevos espacios liberados es fundamental para la instauración de estatutos diferenciados de las antiguas reglas.

Estos referentes teóricos, nos hacen entender que los procesos de cambios motivados por revoluciones no son aislados, por el contrario son hechos que trastocan por completo la compleja formación de los caracteres conductuales de una sociedad. Sin olvidar que estos cambios, pueden ocurrir en situaciones aisladas pero su desarrollo afectará a todo el conglomerado. Cuando las transformaciones ocurren en situaciones aisladas, solo pueden ser provocadas mediante el uso de la violencia, pero lo importante para entender los procesos revolucionarios nacidos gracias a las desigualdades en los campos de producción, es saber cuándo es absolutamente necesario el empleo de la coacción, que casi siempre responde a la estrategia de una lucha permanente en procura de cambios.

La revolución es una forma permanente de búsqueda, para lograr desmoronar las defensas de instituciones sociales, en nuestro caso de estudio, se trata de romper con los órdenes ancestrales del antiguo régimen y las ventajas impuestas por la sociedad estamental. Este proceso según Díaz estuvo tramado por las personas que más tenían que perder, estos factores los cuales eran los dueños de las bondades económicas, arriesgaron todas sus posesiones por la causa pero, teniendo como esperanza que al terminar la contienda las

---

<sup>20</sup> RENDTORFF, Trutz Heinz Eduard Tödt. Teología de la Revolución. Monte Ávila Editores, Caracas, 1975.

riendas culturales, económicas y sociales de las provincias les pertenecerían, este movimiento de separación para los ojos realistas era:

*...Una rebelión hecha en los momentos menos esperados, cuando la madre que nos dio el ser necesitaba más de nuestro apoyo en sus desgracias: rebelión baja, degradante, ignominiosa. Una rebelión que iba a sepultarnos en males incalculables, no sólo por su insensatez, sino por los hombres que la habían tramado y ejecutado, y por que gobernaban las provincias: rebelión brutal, estúpida, insensata. (Díaz, 1961; 78)*

La concepción idealista de este movimiento se transforma en realidad plena cuando el 5 de Julio de 1811, se declara la independencia de la Confederación de Venezuela en la América Meridional, este acto afirma el carácter de revolución de estos movimientos separatistas, que en primer lugar buscan generar nuevas perspectivas de poder económico para sus protagonistas, pero con la oportunidades de control absoluto este proceso aumento, y la sed de poder de estos...*niños jugando a gobierno...* (Díaz, 1961; 89), se apoderó de todo el espectro social de la época.

*El día 5 de Julio fue este día fatal en que los mismos jóvenes turbulentos del 19 de Abril, armados de puñales obligaron al Congreso a declarar esta independencia ...Este día funesto fue uno de los más crueles de mi vida. Aquellos jóvenes<sup>21</sup>, en el delirio de su triunfo, corrieron por las calles, reunieron las tropas en la plaza de la Catedral, despedazaron y arrastraron las banderas y escárpelas españolas, sustituyeron las que tenían preparadas e hicieron correr igualmente con una bandera de sedición a la sociedad patriótica, club numeroso establecido por Miranda y compuesto de hombres de todas castas y condiciones, cuyas violenta decisiones llegaron a ser la norma de las del Gobierno. (Díaz, 1961; 90)*

La revolución había generado espacios sociales dominados por entero por los criollos, los detractores de este movimiento encabezados por el Venezolano de nacimiento Díaz, acusaban a los líderes de estos movimientos de destruir el erario público, de dilapidar los

---

<sup>21</sup> Es de importancia señalar el lenguaje utilizado por Díaz, para referirse a los protagonistas de los sucesos revolucionarios, al llamarlo: “Niños y jóvenes”, de todos es bien sabido que las cuestiones políticas, el apelativo de joven o niño, denota, falta de preparación intelectual y social, para enfrentar las responsabilidades propias de la construcción de un gobierno, es por esa razón que en reiteradas ocasiones, les llama de esa manera, a manera de ridiculizar cualquier acción realizada por ellos.

tesoros, que durante años de excelente administración se habían ahorrado, en general una campaña de descrito, que tenía como fin único la restitución de la corona en estas tierras liberadas.

Las razones por la cual los movimientos sediciosos teóricos y activos de 1810 y 1811 respectivamente, contaron con el éxito no esperado por sus detractores Hispanos, se basan en causas internas y externas, según Juan Echeverría. Estas causas favorecían ampliamente al esquema de ruptura presentada por la élite caraqueña, que se basó específicamente en: la corrupción administrativa y la inmoralidad burocrática por parte de los funcionarios de la corona, aunado a estas desviaciones las medidas económicas – liberales hicieron nacer en los criollos el deseo de más libertad mercantil, en conjunto con el papel de las academias literarias, sociedades económicas y masónicas, que actuaban dentro del un mismo proceso de cambio que se estaba gestando desde Europa, con la aplicación de corrientes de pensamiento novedosas que destruían por completo la concepción simbólica del antiguo régimen.

Estas causas solo nos afirman el afán libertario e independentista que poseía la sociedad caraqueña de la época, que pensaban en la liberación, como un resurgir de la América:

*LA AMÉRICA, condenada por más de tres siglos a no tener otra existencia que la de servir a aumentar la preponderancia política de España, sin la menor influencia ni participación en su grandeza, hubiera llegado por el orden de unos sucesos en que no ha tenido otra parte que el sufrimiento, a ser el garante y la víctima del desorden, corrupción y conquista que ha desorganizado a la nación conquistadora, si el instinto de la propia seguridad no hubiese dictado a los americanos que había llegado el momento de obrar, para coger el fruto de trescientos años de inacción y de paciencia. Si el descubrimiento del Nuevo Mundo fue uno de los acontecimientos más interesantes a la especie humana, no lo será menos la regeneración de este mismo mundo degradado desde entonces por la opresión y la servidumbre. La América, levantándose del polvo y las cadenas, y sin pasar por las gradaciones políticas de las naciones, va a conquistar por su turno al antiguo mundo, sin inundarlo, esclavizarlo, ni embrutecerlo. La revolución más útil al género humano será la de América cuando, constituida y gobernada por sí misma, abra los brazos para recibir a los pueblos de Europa, hollados por la política, ahuyentados por la guerra y acosados por el furor de todas las*

*pasiones; sedientos entonces de paz y de tranquilidad, atravesarán el océano los habitantes del otro hemisferio, sin la ferocidad ni la perfidia de los héroes del siglo XVI; como amigos, y no como tiranos; como menesterosos, y no como señores; no para destruir, sino para edificar; no como tigres, sino como hombres que, horrorizados de nuestras antiguas desgracias, y enseñados con las suyas, no convertirán su razón en un instinto maléfico, ni querrán que nuestros anales sean ya los anales de la sangre y la perversidad. Entonces la navegación, la geografía, la astronomía, la industria y el comercio, perfeccionados por el descubrimiento de América, para su mal, se convertirán en otros tantos medios de acelerar, consolidar y perfeccionar la felicidad de ambos mundos.*<sup>22</sup>

Pero este intento de formación libertaria, se ve entorpecida por lo que señala John Lynch, como la estructura social de la colonia, al tener una ambigüedad de motivaciones para el enfrentamiento, “los realistas combatían por el antiguo orden. Los independentistas combatían por la supremacía criolla”.<sup>23</sup>

La liberación poco duró, los grandes intereses por parte de los protagonistas de este intento de separación, desarticuló la integración de las provincias firmantes del acta de Julio. Se crea una constitución, para lo cual se encargó a Francisco Javier Ustáriz, a Gabriel Ponte y a Juan Germán Roscio para que la redactaran. La primera constitución fue muy similar a la de los Estados Unidos, es decir de tipo federalista (o descentralizada), en donde las provincias conservaban mucha autonomía y podían tener sus propias leyes. A pesar de que este sistema fue objetado por varios miembros de la Sociedad Patriótica (entre ellos Bolívar y Miranda), fue aprobado por la mayoría. Esta constitución también estuvo inspirada en las ideas francesas, respetando los derechos del hombre y dándoles a todos los habitantes el tratamiento de ciudadano, sin importar la clase social.

El poder ejecutivo, se dividió entre 3 personas (triumvirato) resultaba poco ágil y se decidió darle poderes absolutos a Francisco de Miranda para que defendiera la libertad, nombrándolo Generalísimo. Sin embargo, ya era tarde. Miranda encargó al coronel Ustáriz

---

<sup>22</sup> Manifiesto que hace al mundo de la Confederación de Venezuela en la América Meridional, el cual fue publicado el 30 de Julio de 1811, bajo la redacción de Juan Germán Roscio, donde se exponen las razones en que se ha fundado su absoluta independencia de España y de cualquier otra dominación extranjera. En Pensamiento Político de la Emancipación 1790 – 1825, Colección Ayacucho N° 23.

<sup>23</sup> LYNCH, John. Las revoluciones hispanoamericanas (1808-1826). Editorial Ariel, S.A, Barcelona, 2001.

la defensa de Valencia y al Coronel Simón Bolívar la de Puerto Cabello. Pero ninguno de los dos logró su objetivo, siendo derrotados por los realistas los cuales dominaban las provincias de Maracaibo, Guayana y Coro. Gracias a tener el control de estas importantes plazas, España había ordenado el bloqueo a Venezuela, dificultando el comercio exterior, y organizó la resistencia bajo el mando del capitán Juan Domingo de Monteverde<sup>24</sup>.

La autonomía lograda estaba perdida, el bloqueo de las costas por parte de los realistas y la inconformidad social suscitada por las medidas adoptadas por los Patriotas, tuvieron como resultado que el General Miranda capitulara ante Monteverde:

*El aventurero Miranda era el menos malo de todos los sediciosos. Medito en la materia, y convino con el Marqués en la necesidad del convenio. Pero le hizo presente que encontrándose sin medios algunos para volver a Inglaterra, estaban sus deseos en contraposición con su situación actual. El Marqués se aprovechó del momento, le ofreció mil onzas de oro... En su consecuencia se dio principio a la capitulación. Esta se firmó el 26 de julio, ratificándose por ambas partes. Por ella el resto de la provincia de Caracas, y las de Cumana y Barcelona y la isla de Margarita volvieron al paternal Gobierno de S.M., después de dos años y tres meses de desacuerdos y extravíos. (Díaz, 1961; 107)*

### **Guerra civil de exterminio, el comienzo de la liberación**

La guerra es un acto de violencia cometido para obligar al adversario a cumplir una voluntad definida, la guerra es un duelo difundido entre dos contendientes, cada uno de los cuales trata de derribar a sus adversarios, haciéndolo así incapaz de posterior resistencia, y como el empleo de la violencia física en modo alguno excluye el empleo de la inteligencia, resulta que quien recurre a la fuerza pródigamente, encuentra que tiene ventaja sobre aquel

---

<sup>24</sup> Juan Domingo de Monteverde y Rivas (San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, 1773 - San Fernando, Cádiz, 1832) fue un marino y administrador colonial español que, defendiendo los intereses de la Corona de España, combatió la causa revolucionaria independentista americana durante los años 1812 y 1813 en Venezuela. Dirigió la campaña militar que acabaría con la caída de la I República de Venezuela en 1812, tras lo cual asumió el mando como Capitán General de Venezuela. Sin embargo, fue vencido un año después, durante la "Campaña Admirable" comandada por Simón Bolívar. Llegó a ser Jefe de Escuadra de la Real Armada Española. Diccionario de Historia de Venezuela. Publicación de Fundación Polar. Caracas, Venezuela, 1997, 2da Edición.

que la usa con menos vigor, es por esta razón que en la guerra cada parte trata de dominar a la otra, es por este motivo que desarmar o destruir al enemigo, o amenazar con hacerlo siempre debe ser la meta de la guerra. La guerra es un acto político y también un efectivo instrumento político, una continuación del comercio político y la ejecución de éste por otros medios, en ninguna circunstancia debe considerarse la guerra algo independiente. La política se entrelaza con la acción total de la guerra y debe ejercer una influencia continua sobre ella. Las guerras deben diferir en carácter, según los motivos y las circunstancias a los que obedecen:

*El paso inicial, más grande y más decisivo de un hombre de Estado o de un General consiste en entender el tipo de guerra en que interviene, y en no tomarlo por algo distinto, o en no desear que fuese algo distinto de lo que, dadas las circunstancias, es posible que sea. La guerra...es una magnífica trinidad, compuesta por la violencia original de sus elementos, del juego de probabilidades y de suerte que hacen de ella una actividad libre del alma y de su naturaleza subordinada como instrumento político, respecto del cual pertenece al dominio de la razón.<sup>25</sup>*

Al perderse el primer intento de creación de una república libre de colonialismos, las tácticas de liberación, cambiaron. Nace como líder de los movimientos revolucionarios Simón Bolívar<sup>26</sup>, y nuestra fuente principal para entender la visión del vencido en esta

<sup>25</sup> CLAUSEWITZ Carlos von. DE LA GUERRA. Ediciones Ejército, Madrid, 1980.

<sup>26</sup>Para José Domingo Díaz, Bolívar era un mal aconsejado por las potencias enemigas de la corona, su malestar hacia la figura del futuro libertador lo expresa de manera iracunda en una carta fechada el 30 de septiembre de 1813 firmada desde Curazao: “Y tú, mal aconsejado Bolívar, ¿qué bienes has conseguido con despedazar nuestra patria? ¿Te son acaso más agradables esas farsas de glorias llenas de sobresaltos que te representan las mismas personas cuya envidia te aborrece, o cuya opinión te detesta, que aquellos días tranquilos y deliciosos que en medio de tu rango y tu fortuna gozabas dulcemente, y en los cuales tu gusto fue siempre la ley que te dirigió? Habla de buena fe. ¿Has creído realmente que puedes establecer un Estado independiente en nuestra patria, que en sus más florecientes días no ha podido existir sino como parte de otro Estado? ¿No te has burlado dentro de ti mismo de tus ejércitos y del candor y delirio de nuestros compatriotas? ¿Te has persuadido que puede existir ese pueblo dividiendo las familias y condenando una mitad al último sacrificio, o a la más bárbara separación? ¿Crees que la otra mitad que ha quedado en ese suelo no te detesta y mira como su más irreconciliable enemigo? ¿Juzgas que los separados renunciarán apáticamente sus propiedades, y las caras personas que han dejado en ese pueblo, y que el gobierno por el que sufren, y la gran nación a que pertenecen, no auxiliarán potentemente sus esfuerzos para castigar tantos crímenes escandalosos, tantos insultos padecidos? ¡Ah! vuelve los ojos a los males que has causado y a los que va a causar la mano terrible de la más justa venganza y tiembla por ti, por nuestra patria y por tantos hombres buenos que has comprometido pública y privadamente contra su voluntad y opinión. Mientras tanto que abandonada mi patria con la velocidad que debió inspirarme el horror a los delitos, la veo despedazar por sus mismos hijos, engañándose unos a otros, burlándose algunos de la honradez y sinceridad de muchos, y caminando todos a su más espantosa ruina, los unos con su audacia, los otros con su sufrimiento.

contienda, se encarga en forma gratuita de la redacción de la Gaceta de Caracas, diario informativo de corte realista que serviría como principal contrincante de las ideas liberadoras de Bolívar.

La contienda por la libertad, había tomado otro aire, en primer momento con la puesta en práctica por parte de Domingo de Monteverde de la ley de conquista<sup>27</sup>, provocó la reacción violenta por parte de los patriotas que en manos de Simón Bolívar, redactan el decreto de Guerra Muerte, decreto que transforma la rebelión de los mantuanos en una carnicería humana:

*Era también de grande influencia la contrariedad de opiniones en los militares sobre el modo de continuar aquella guerra; y esta división entre otras cosas había traído la de afecciones particulares de los subalternos y soldados á los gefes que respectivamente abrazaban ó la de la guerra de exterminio ó la de la guerra regular. Aquellos que habían combatido en las referidas jornadas de 1813., y 1814., , acostumbrados por inclinación, por pereza, ó por interes á los sangrientos e inhumanos espectáculos de aquellos años de horror no disimulando ni su desagrado en la práctica de otros combates, ni su adhesión á los gefes que podían conducirlos a los mismos teatros de barbarie, desolación y pillage<sup>28</sup>*

Pero la promulgación de este decreto de Guerra a Muerte por parte de Bolívar<sup>29</sup>, no era más que la transformación de las luchas libertadoras en una guerra civil, la falta de tropas

<sup>27</sup>LYNCH, John. (2001). *Las revoluciones hispanoamericanas*. Barcelona, 1808-1826, Editorial Ariel, S.A.

<sup>28</sup> A.G.I. Documento que dirige José Domingo al Rey de España, con el fin de explicar la situación de Venezuela, 1821.

<sup>29</sup> Simón Bolívar...a sus conciudadanos...Tocado de vuestros infortunios, no hemos podido ver con indiferencia a las aflicciones que os hacían experimentar los bárbaros españoles, que os han aniquilado con la rapiña, y os han destruido con la muerte: que han violado los derechos sagrados de las gentes: que han infringido las capitulaciones y los tratados más solemnes; y, en fin, han cometido todos los crímenes, reduciendo la República de Venezuela a la más espantosa desolación. Así pues, la justicia exige la vindicta y la necesidad nos obliga a tomarla. Que desaparezcan para siempre del suelo colombiano los monstruos que lo infestan y han cubierto de sangre: que su escarmiento sea igual a la enormidad de su perfidia, para lavar de este modo la mancha de nuestra ignorancia y mostrar a las naciones del Universo que no se ofende impunemente a los hijos de la América...Todo español que no conspire contra la tiranía a favor de la justa causa, por los medios más activos y eficaces, será tenido por enemigo y castigado como traidor a la patria, y, por consecuencia, será irremisiblemente pasado por las armas. Por el contrario se concede un indulto general y absoluto a los que pasen a nuestros ejércitos con sus armas o sin ellas: a los que presten sus auxilios a los buenos ciudadanos que se están esforzando por sacudir el yugo de la tiranía. Se conservarán en sus empleos y destinos a los oficiales de guerra y magistrados civiles que proclamen el gobierno de Venezuela, y se unen a nosotros; en una palabra, los españoles que hagan señalados servicios al estado, serán reputados y tratados

españolas para combatir las legiones patriotas, motivó a que se reclutaran venezolanos, por lo que la guerra de exterminio se dio contra Venezolanos únicamente y no contra los españoles, en un primer momento la liquidación se veía reflejada en la Europeos, pero con el fragor de la lucha, la violencia se extendía contra hermanos de territorio, solo separados por banderas ideológicas.

Una guerra civil es una confrontación bélica cuyos participantes no son en su mayoría fuerzas militares regulares, si no que están formadas u organizadas por personas generalmente de la población civil. Su característica más común es que el conflicto armado se desarrolla en un mismo país, enfrentándose entre sí personas de un mismo lugar: ciudad, pueblo, comunidad, defendiendo generalmente dos ideologías o intereses distintos.

Las contiendas posteriores a la declaración de la guerra de exterminio por parte del Libertador Bolívar, se pueden considerar guerras civiles, que tuvieron como único fin la liberación de Venezuela del poderío español.

## **Fuentes**

### **Fuentes primarias**

- Reglamento para el comercio libre, 1778, En Torres Ramírez, B. y J. Ortiz de la Tabla (eds.), Sevilla 1978
- Archivo General de Indias. Año 1821. Documento que dirige José Domingo al Rey de España, con el fin de explicar la situación de Venezuela.
- Manifiesto que hace al mundo de la Confederación de Venezuela en la América Meridional, el cual fue publicado el 30 de Julio de 1811, bajo la redacción de Juan German Roscio, donde se exponen las razones en que se ha fundado su absoluta independencia de España y de cualquier otra dominación extranjera. En Pensamiento político de la emancipación (1790 – 1825), colección Ayacucho N° 23.

---

como americanos... (Cuartel General de Trujillo 15 de Junio de 1813). Diccionario de Historia de Venezuela. Publicación de Fundación Polar. Caracas, Venezuela, 1997, 2da Edición.

## Referencias bibliográficas

AÑEZ, Gonzalo. *El antiguo Régimen: Los borbones*. Alianza editorial colección Historia de España alfaguara IV. Madrid, 1975.

BERBESÍ DE SALAZAR, Ligia. *El gobierno provincial de Maracaibo en la gestación de la primera república*. Editorial Sinamaica. Maracaibo, 2000.

CLAUSEWITZ Carlos Von. *De la guerra*. Ediciones Ejército. Madrid, 1980.

COLIN. *L'education militaire de Napoleón*. París, 1900

CRONIN, Vincent. *Napoleón*. Madrid. Ediciones Vergara.

CUEVAS, Agustín y Otros. *La Filosofía y las Revoluciones Sociales*. Editorial Grijalbo. México, 1979.

DE BERNARDO, J. *La configuración del poder público en la corona de Castilla a finales del siglo XVII*. Revista Tiempo y Espacio n° 40. Centro de Investigaciones Históricas Mario Briceño Iragorry. Caracas, 1993.

DÍAZ, José. *Recuerdos sobre la rebelión de Caracas*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, 1961.

*Diccionario de Historia de Venezuela*. Publicación de Fundación Polar. 2da. Edición. Caracas, 1997.

FISHER, J. *El Comercio entre España e Hispanoamérica. (1797-1820)*. Servicio de Estudios de Historia Económica n° 27. Banco de España. Madrid, 1993.

GARCÍA, Joaquín. *Historia de España*. Imp Álvarez, Gonzales Cuadrado. Sevilla, 1944.

GUERRA, Francois Xavier. *Las Revoluciones hispánicas: independencias americanas y liberalismo español*. Editorial Complutense. Madrid, 1995.

\_\_\_\_\_. *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. MAPFRE. Madrid, 1992.

\_\_\_\_\_. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*. Fondo de Cultura Económica. México, 1988.

LEAL, Carole. *El discurso de la fidelidad. Construcción social del espacio como símbolo del poder regio (Venezuela siglo XVIII)*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas, 1990.

LOMBARDI, John V. *Venezuela. La Búsqueda del orden. El sueño del progreso*. (2da. ed.). Editorial Crítica. Barcelona, 1985.

LYNCH, John. *Las revoluciones hispanoamericanas (1808-1826)*. Editorial Ariel, S.A. Barcelona, 2001.

PARRA-PÉREZ, Caracciolo. *Historia de la Primera República de Venezuela*. Biblioteca Ayacucho. Caracas, 1992.

PINTO, Teresa & AGUIAR, Mike (Coordinadores). *Rebeliones, Alzamientos y Movimientos Preindependentistas en Venezuela*. Ediciones de La Presidencia de la República. Caracas, 2001.

RENDTORFF, Trutz Heinz Eduard Tödt. *Teología de la Revolución*. Monte Ávila Editores. Caracas, 1975.

VALLÉS, Joseph M. Ciencia Política. *Una Introducción*. Ariel Ciencia Política. Madrid, 2000.

VILAR, Pierre. *Historia de España*. Editorial Grijalbo Mondadori. Madrid, 1996.